



//-vera,

10 MAR 2017

RESOLUCIÓN N° 1216 /17.-

VISTO: El Llamado a Licitación Abreviada N° "45/14- Para la adquisición de ataúdes".-

RESULTANDO: I) Que por la Dirección General de Promoción y desarrollo se solicita la ampliación en un 100 % de la misma;

II) Que la empresa presta su conformidad a la ampliación a fojas 113 de estas actuaciones;

CONSIDERANDO: Que compartiendo lo expuesto, corresponde dictar el Acto Administrativo correspondiente;

ATENTO: A ello y a las facultades que le confiere la Constitución de la República y el art. 74 del TOCAF;

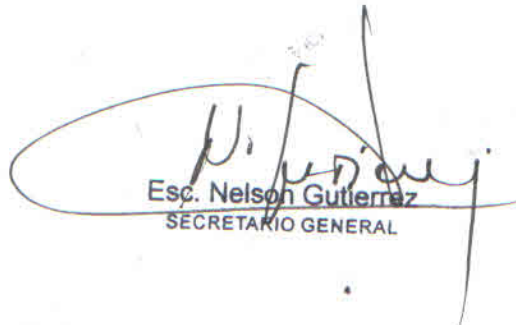
El Intendente de Rivera

RESUELVE:

1°) AMPLIASE el llamado a Licitación Abreviada N° 45/14 "Adquisición de ataúdes" en hasta un 100 % más a la Empresa CASLEN SA

2°) Pase a intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas.-

3°) Cumplido, notifíquese y pase a Div. Adquisiciones para expedir las órdenes de compra respectivas.-


Esc. Nelson Gutierrez
SECRETARIO GENERAL


Dr. Marco Osorio Lima
Intendente